



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, por medio de la presente, Hace Constar: Que en la Municipalidad de Ceguaca aún no se han Recibido más **Transferencias y Donaciones** referente a la **Emergencia del COVID-19**.

Para fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente En el Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, a los Siete días (07) del mes de Marzo del año Dos mil Veintidós (2022).



Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal